



MUNICIPIO DE
SOMBRETERE, ZAC.

PROGRAMA	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) 2014
CTO. No.	MSO-DDS-FIV-INFASIC-14-R02-15
OBRA	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES (Tercera Etapa) EN SAN JOSE DE FELIX
UBICACIÓN	SAN JOSE DE FELIX
MONTO	\$150,000.00
CONTRATISTA RFC	ING. MARCO ANTONIO DE ALBA ESQUIVEL AAEM781115GA1

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

GENERALES

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRETERE, ZAC., A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO", REPRESENTADO POR LA **C. LIC. NANCY AGUILERA LAZALDE**, MEXICANA, CASADA, MAYOR DE EDAD CON DOMICILIO PARTICULAR EN CALLE FAGOAGA No. 115, BARRIO LA PILA, SOMBRETERE, ZACATECAS, EN SU CARÁCTER DE **SINDICA MUNICIPAL**, Y POR LA OTRA PARTE, EL **ING. MARCO ANTONIO DE ALBA ESQUIVEL**, MAYOR DE EDAD, ORIGINARIO Y VECINO DE SOMBRETERE, ZACATECAS, CON DOMICILIO EN CALLE ARECHIGA No. 310, COL. CENTRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "**EL CONTRATISTA**" SOMETIENDOSE A LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

PRIMERA.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

- TENER EL CARÁCTER DE ORGANISMO PUBLICO QUIEN, CON PATRIMONIO PROPIO, CUENTA CON LAS ATRIBUCIONES QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN LOCAL LE CORRESPONDEN, EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
- QUE SU REPRESENTANTE COMPARECE CON EL CARÁCTER DE SINDICA MUNICIPAL QUE FUE NOMBRADA Y QUE GOZA DE PLENA CAPACIDAD PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS





Y/O CONVENIOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR CUALQUIER TIPO DE PROGRAMA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

- C) QUE REQUIERE DE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE OBRA PUBLICA CUYA DESCRIPCION SE ENCUENTRA DETALLADA EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO.
- D).- QUE PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE Y CON LOS FONDOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, PARA LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE SALON DE USÓS MULTIPLES (Tercer Etapa) EN SAN JOSE DE FELIX**, OBJETO DE ESTE CONTRATO, DISPONIENDO DE **RECURSOS DEL RAMO 33 DEL FONDO IV, EJERCICIO FISCAL 2014**.
- E).- QUE LA ASIGNACION DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZO POR **ADJUDICACION DIRECTA** CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS TERMINOS LEGALES DE LOS ARTICULOS 42, 70, 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE ZACATECAS.
- F).- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, SOMBRETERE, ZAC., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

- A).- SER PERSONA FISICA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACION MEXICANA, DEDICADA AL GIRO DE **SERVICIOS DE ARQUITECTURA**, CON CAPACIDAD JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CUENTA ADEMAS CON LA TECNOLOGIA, ORGANIZACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ELLO;

REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES ES EL No. **AAEM781115GA1**
REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S: No. **Q95109121107**
REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DEL EDO: **DLC/P/1338/2014**
REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO: **MSOM/CM/CC/XIX/2015**

- B).- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE **AV. ARECHIGA No 308, COL. CENTRO, SOMBRETERE, ZAC.**, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- C).- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, Y





SU REGLAMENTO VIGENTE, EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, PROYECTOS Y ESPECIFICACIONES, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO LAS DEMAS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

- D).- QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y CONOCE LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVENDRAN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
- E).- QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
- F).- EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LA OBRA MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS QUE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS ESTABLECEN.

LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTEN EN TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE AGREGAN COMO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE ESTARAN VALIDADOS POR LA RESIDENCIA DE OBRA:

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Total
A	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE FELIX (3ra Etapa)				
01	PRELIMINARES				
1.1.1	Trazo y nivelación en terreno plano, urbano de 250 a 750 m2, por medios manuales, con hilo y nivel de manguera.	M2	96,00	5,00	\$ 480,00
	TOTAL DE PRELIMINARES				\$ 480,00
02	DRENAJES				
2.1.1	Excavación, tendido y relleno tubo de P.V.C. Ø 4".	ML	18,00	155,00	\$ 2.790,00
2.1.2	Excavación, tendido y relleno tubo de P.V.C. Ø 6".	ML	34,00	234,00	\$ 7.956,00
2.1.3	Registro de sanitario 40x 60 x 80 cm. de block de concreto de 12x20x40 cm, juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de tezontle de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: Tapa registro de concreto fc= 150 kg/cm2 1 1/2" N, de 40 x 60 cm, con acabado escobillado, con Marco y contramarco de angulo 3/4" x 1 1/4", excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA.	1,00	906,67	\$ 906,67
2.1.4	Salida sanitaria para lavabo a base de pvc sanitario de 2", el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	SAL.	8,00	867,00	\$ 6.936,00
2.1.5	Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de pvc sanitario de 4", el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución	SAL.	8,00	598,00	\$ 4.784,00



Handwritten signature or initials.